

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DAZMI CL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DE 2017

La Compañía de IMPORTADORA DAZMI C L. en cumplimiento de la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, cumplo someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas por la Compañía, durante el ejercicio económico de 2017, el mismo que lo presento en mi calidad de Gerente.

Debiendo señalar también que fui nombrado líder de la organización e implementador de las "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)" en la COMPAÑÍA IMPORTADORA DAZMI CL. Lo cual dentro de mis obligaciones estaba la preparación del juego completo de Estados Financieros requeridos por las "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas entidades (PYMES)", dicha información ha sido preparada y enviada satisfactoriamente.

I.- ANTECEDENTES:

La compañía se encuentra debidamente organizada. La compañía es recién creada por lo tanto no tiene actividad económica en el periodo 2017.

II.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

2.1.- Se han cumplido estrictamente las recomendaciones y directrices señaladas por la Junta General de Socios, acogiendo siempre las indicaciones de los socios para alcanzar las metas previstas en la medida de lo posible.

2.2.- Los resultados indicados, reflejan el esfuerzo realizado, el mismo que tuvo pleno apoyo de la Junta General de Socios, tomando en consideración que la compañía es de reciente creación.

III.- HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERÍODO 2017.

3.1.- No ha ocurrido ningún hecho administrativo relevante durante el año. La Compañía NO ha tenido empleados bajo relación de dependencia.

IV.- ESTADOS FINANCIEROS

4.1.- En relación a los Estados Financieros de la Compañía no tuvo actividad económica es de recién creada.

La compañía cumple cabalmente con los derechos de propiedad intelectual y derechos de autor, contando cada software con su licencia de uso. No utilizamos música ambiental en las instalaciones de la Compañía.

VI.- RECOMENDACIONES

El Gerente General, recomienda a la Junta General que para el ejercicio de 2018, se formulen proyectos para consolidar la decisión de inversión y fortalecer los negocios.

Con este informe, he cumplido en dar a conocer a la Junta General de Socios sobre los detalles del negocio.

Riobamba 31 de marzo de 2018

Atentamente,



Economista Diego Fernando Avendaño Paredes
GERENTE IMPORTADORA DAZMI CL